

YANAPI S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 1 - OPERACIONES

La Compañía YANAPI S.A. fue establecida bajo las leyes ecuatorianas en el año 1987, su objeto social es la producción y comercialización de formas de fieltro para la confección de sombreros.

NOTA 2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES

La preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, involucra la elaboración, por parte de la Gerencia de la Compañía, de estimaciones, suposiciones y provisiones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Estimaciones y Supuestos.- Las estimaciones y supuestos contables más importantes utilizados por la Compañía en la elaboración de los estados financieros fueron las siguientes:

- **Vida útil de bienes de uso**

Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada.

Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida o incrementada.

- **Deterioro del valor de los activos no financieros**

La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

- **Impuestos**

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. Aun cuando la compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir

NOTA 2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES
(Continuación)

discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

Provisiones.- Debido a la subjetividad inherente en el proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia. La determinación de los valores a provisionar sobre los valores reales a pagar, está basada en la mejor estimación efectuada por la Gerencia de la Compañía considerando toda la información disponible a la fecha de la elaboración de los estados financieros, incluyendo opiniones de asesores y consultores.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) (Ver adicionalmente Nota 19), las cuales requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones, que se requiere presentar en las mismas. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en tales circunstancias.

a. Preparación de los estados financieros

Los registros contables de la compañía en los cuales se fundamentan los estados financieros, son llevados en dólares estadounidenses.

La Compañía prepara sus estados financieros y llevan sus registros de contabilidad de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”).

Esta presentación exige proporcionar la representación fiel de los efectos de las transacciones, así como los otros hechos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en el marco conceptual de las NIIF.

b. Efectivo y equivalente de efectivo

La política es considerar el efectivo y equivalente del efectivo los saldos en caja, en bancos, los depósitos a plazos en entidades financieras y otras inversiones de corto plazo de gran liquidez, con un vencimiento original de tres meses o menos (Véase Nota 4).

c. Activos Financieros

Los activos financieros cubiertos por la NIIF 9 se presentan al valor razonable con cambios en resultados. La compañía determina la clasificación de los activos financieros al momento del reconocimiento inicial.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los activos financieros que no se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados.

Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición, y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce en el estado de resultados como ingreso financiero. Las pérdidas que resulten de un deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados como costo financiero.

Un activo financiero se da de baja cuando:

- Han expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo;
- Se han transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y;
- Se han transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se han transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se han transferido el control sobre el mismo.

Las pérdidas por bajas de un activo financiero se reconocen en el estado de resultados del ejercicio.

d. Inventarios

Los inventarios, se presentan al costo de adquisición y/o producción o al valor neto realizable, el menor. El costo es determinado mediante el método promedio ponderado. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso ordinario de las operaciones, menos los gastos variables de venta que sean aplicables. La provisión del valor neto de realización y otras pérdidas en el inventario, se calcularán para cubrir eventuales pérdidas al relacionar el costo con el valor neto de realización, esta provisión se puede dar por obsolescencia, como resultado del análisis efectuado de las edades a cada uno de los rubros que conforman el grupo de inventarios (Véase nota 8).

Los inventarios en tránsito, incluyen el costo de las facturas de los proveedores, más otros cargos relacionados con las importaciones.

e. Propiedades y equipos neto

Las partidas de propiedades y equipos se encuentran valoradas al costo, neto de depreciación acumulada y las posibles pérdidas por deterioro de su valor, a excepción de los terrenos y edificios que son llevados a su costo atribuido. Las partidas de

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

propiedad y equipo se deprecian desde el momento en que los bienes están condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada. (Véase Nota 9).

El costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de las propiedades y equipos. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados a la inversión vayan a fluir a la compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente.

Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenciones y son registrados en el estado de resultados integrales cuando son incurridos.

Los métodos y períodos de depreciación aplicados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Un componente de propiedades y equipos o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento la baja del activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados cuando se da de baja el activo.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono a los resultados integrales según corresponda.

f. Activos y Pasivos por derecho de uso (NIIF 16 Arrendamientos)

La NIIF 16, vigente a partir del 1 de enero de 2019 requiere que los arrendatarios reconozcan un activo y pasivo por derecho de uso en el balance general para todos los contratos que califican como arrendamientos (con la excepción de los arrendamientos a corto plazo para los cuales el activo subyacente es de bajo valor).

Los activos por derecho de uso se contabilizarán según la NIC 16, Propiedades, Planta y Equipo. Los activos registrados como derecho de uso se depreciarán durante el plazo del arrendamiento.

El pasivo de arrendamiento se medirá al valor presente de los pagos de arrendamiento pendientes. Los pagos de arrendamiento incluirán pagos fijos y pagos variables basados en un índice o tasa (Véase nota 27).

g. Deterioro de los activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida, terrenos, no están sujetos a depreciación y son evaluados anualmente en cuanto al deterioro de su valor.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

Los activos que están sujetos a depreciación son revisados en cuanto al deterioro de su valor siempre que existan eventos o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor en libros sería no recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor en libros excede el valor recuperable. El valor recuperable es el mayor entre el valor justo de un activo menos los costos de venta y su valor de utilización económica. Con el propósito de efectuar la evaluación en cuanto a su deterioro, los activos son agrupados considerando el menor nivel para el cual existen flujos de caja identificables en forma separada (“unidades generadoras de efectivo”). Los activos no financieros que han sufrido deterioros son revisados en cuanto a la posible reversión del deterioro en cada cierre contable.

h. Inversiones en sociedades

Las inversiones se reconocen de acuerdo al método de la participación; en el reconocimiento inicial se registra al costo, y el importe en libros se incrementará o disminuirá para reconocer la parte del inversor en el resultado del período de la participada, después de la fecha de adquisición. La parte del inversor en el resultado del periodo de la participada se reconocerá en el resultado del ejercicio. Las distribuciones recibidas de la participada reducen el importe en libros de la inversión. (Véase Nota 10)

i. Activos Intangibles

Los activos intangibles que tienen una vida útil finita se amortizan y son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada.

La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada y método de amortización son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. (Véase Nota 11).

j. Pasivos financieros

Los pasivos financieros cubiertos por la NIIF 9 se presentan al valor razonable con cambios en resultados. La Compañía determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado.

Después del reconocimiento inicial los pasivos financieros, se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Cuando un pasivo financiero es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal modificación se trata como una baja del pasivo original y se reconoce un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

k. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.

El gasto por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende el impuesto a la renta corriente y el impuesto diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, en otros resultados integrales o provienen de una combinación de negocios.

La provisión para impuesto a la renta se calcula utilizando la tasa del impuesto vigente es del 25% sobre la utilidad gravable (Véase Nota 21).

Para determinar el impuesto diferido se utiliza la tasa de impuesto que, de acuerdo con la legislación tributaria vigente, se debe aplicar en el año en que los activos y pasivos por impuestos diferidos serán realizados o liquidados. En consecuencia, los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria vigente o en las tasas de impuestos deberán ser reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la ley que aprueba dichos cambios sea publicada.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar dichas diferencias.

l. Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se genera el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles. Se considera que el monto del ingreso no ha sido determinado de manera confiable hasta que todas las contingencias relacionadas con la venta hayan sido superadas.

Yanapi S.A. clasifica sus ingresos conforme el siguiente detalle:

- Venta de campanas (lana, alpaca y pelo).
- Venta de sombreros (lana, alpaca, pelo, toquilla y otros).
- Prestación de servicios de prensado (sombreros, boinas y cachuchas).

m. Beneficios a empleados

Beneficios definidos: Jubilación patronal y desahucio

Jubilación patronal: Las leyes laborales en vigencia requieren el pago de beneficios de jubilación por parte de los empleadores a aquellos trabajadores que hayan completado por lo menos veinte años de trabajo con ellos. La provisión es constituida con cargo a los resultados del ejercicio en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

Desahucio: En los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados, e igual bonificación se pagará en los casos en que la relación laboral termine por acuerdo entre las partes. La provisión es constituida con cargo a los resultados del ejercicio en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito (Véase Nota 13 y 14).

Participación a trabajadores

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la compañía debe reconocer a sus trabajadores una cifra equivalente al 15% de la utilidad anual. Se efectúa la provisión para este pago con cargo a los resultados del ejercicio. (Véase Nota 19).

- n. Administración del riesgo financiero.- En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y en consecuencia sus resultados.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

- Riesgos en las tasas de interés.- La compañía se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que mantiene préstamos a tasas de interés tanto fijas como variables. El riesgo es manejado por la Compañía manteniendo una combinación apropiada entre préstamos a tasa fija y a tasas variable.
- Riesgos de Crédito.- El riesgo de crédito se refiere de que una de las partes incumplan con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. La Compañía únicamente realizara transacciones con compañías que cuentan con la misma o mejor calificación de riesgos.
- Riesgos de liquidez.- La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.
- Riesgos de capital.- La Compañía gestiona su capital para asegurar que la compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

- Riesgo de mercado.- El principal factor que afecta a la compañía es la apreciación del dólar que afecta la competitividad con otros países productores y exportadores. Ante esto la compañía a través de área de diseño periódicamente renova su catálogo de productos y la Gerencia General revisa los precios con la finalidad de establecer precios que sean competitivos, manteniendo la fidelidad de sus clientes en los mercados de Estados Unidos, México, Chile, Alemania, Francia y España.

o. Pronunciamientos contables y su aplicación

i) Nuevas modificaciones que han sido adoptadas en estos estados financieros

Norma	Tema	Estándares Nuevos o Enmendados	Fecha de Vigencia
NIIF 16	Arrendamientos	Identificación de los contratos de arrendamiento como su tratamiento contable en los estados financieros de arrendatarios y arrendadores; esta norma sustituirá a la NIC 17, CINIIF 4, SIC 15, 27; y puede optarse por una aplicación temprana, pero, solo si también se aplica NIIF 15.	1 de enero de 2019

Ver el efecto de la adopción de la NIIF 16 en los estados financieros al 31 de diciembre de 2019. (Véase nota 27).

p. Instrumentos financieros por categoría

Los instrumentos financieros, al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se conformaban de la siguiente manera:

	2019		2018	
	Corto Plazo US\$	Largo Plazo US\$	Corto Plazo US\$	Largo Plazo US\$
<u>Activos financieros</u>				
Efectivo y equivalentes de efectivo	236.245	-	77.634	-
Deudores comerciales	562.806	-	480.575	-
Compañías relacionadas	-	-	170.687	-
Activos por impuestos corrientes	200.182	-	173.911	-
Anticipos a proveedores	-	-	-	-
Otros activos no financieros	3.162	-	5.880	-
Gastos pagados por anticipado	14.855	-	10.760	-
	-----	-----	-----	-----
Total activos financieros:	1.017.250	-	919.447	-
	=====	=====	=====	=====
<u>Pasivos financieros</u>				
Obligaciones Bancarias	776.822	-	461.317	-
Porción corriente de obligaciones bancarias	-	232.074	233.285	297.316
Cuentas por Pagar Comerciales	333.110	-	274.393	-
Accionistas y compañía relacionada	5.515	-	6.451	47.719
Pasivos por impuestos corrientes	30.993	-	19.246	-
Otras provisiones y beneficios definidos	189.869	-	154.364	-
	-----	-----	-----	-----
Total pasivos financieros:	1.336.309	232.074	1.149.056	345.035
	=====	=====	=====	=====

NOTA 4 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre del 2019 y 2018, comprenden:

NOTA 4 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO
(Continuación)

	<u>2019</u> <u>US\$</u>	<u>2018</u> <u>US\$</u>
Cajas chicas	2.618	2.218
Bancos	233.627	75.416
	-----	-----
Total efectivo y equivalentes	236.245	77.634
	=====	=====

NOTA 5 - DEUDORES COMERCIALES

A continuación, se presenta un análisis por vencimiento de los saldos de clientes al 31 de diciembre del 2019 y 2018:

	<u>2019</u> <u>US\$</u>	<u>2018</u> <u>US\$</u>
Corriente	66.310	112.906
<u>Vencido de:</u>		
0 – 30 días	81.587	155.913
31 – 60 días	45.936	90.852
61 – 90 días	38.675	5.512
91 – 120 días	956	18.051
Mayor a 120 días (1)	130.331	97.341
	-----	-----
	297.485	367.669
	-----	-----
Total cartera	363.795	480.575
	=====	=====

- (1) De acuerdo a la administración no se espera incurrir en pérdidas importantes, adicionales a las cubiertas por la provisión para estimación por deterioro de cuentas por cobrar de US\$ 101.219 al 31 de diciembre de 2019 (US\$ 85.966 al 31 de diciembre del 2018).

NOTA 6 - COMPAÑÍAS RELACIONADAS Y ACCIONISTAS

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas con compañías relacionadas en términos y condiciones similares a terceros, durante los años 2019 y 2018:

	<u>2019</u> <u>US\$</u>	<u>2018</u> <u>US\$</u>
Ventas de productos terminados	524.933	325.291
Sueldos cancelados a Accionistas	211.860	211.860
Intereses Pagados	587	3.202

El siguiente es un detalle de los saldos de las cuentas por cobrar a sus compañías relacionadas (accionistas comunes) y de las cuentas por pagar a los accionistas al 31 de diciembre del 2019 y 2018:

NOTA 6 - COMPAÑÍAS RELACIONADAS Y ACCIONISTAS
(Continuación)

	<u>2019</u> <u>US\$</u>	<u>2018</u> <u>US\$</u>
<u>Cuentas por cobrar Corto plazo</u>		
<u>Compañías y partes relacionadas</u>		
Acc Trandig Company, LLC / Bigalli LLC(1)	199.011	151.487
Escudero B. Julio Virgilio R.	-	4.800
Escudero B. Carlos Alberto	-	4.800
Escudero B. Fabrizio Javier	-	4.800
Escudero B. Fernando Roberto	-	4.800
	-----	-----
Total corto plazo	199.011	170.687
	=====	=====

- (1) Cuenta por cobrar que se origina producto de la exportación de campanas y sombreros, la cual será liquidada durante inicios del año 2020 a través de los pagos correspondientes.

	<u>2019</u> <u>US\$</u>	<u>2018</u> <u>US\$</u>
<u>Cuentas por pagar</u>		
<u>Compañías y partes relacionadas</u>		
Bigalli Pippa Maria Emilia	5.515	6.451
Bigalli Pippa Maria E.	-	29.441
Escudero Bigalli Julio V.	-	2.179
Escudero Bigalli Carlos A.	-	2.179
Escudero Bigalli Fernando R.	-	6.559
Escudero Bigalli Fabrizio J.	-	7.360
	-----	-----
	5.515	54.170
	=====	=====

El 27 de mayo del 2015 mediante resolución N° NAC-DGERCGC15-00000455, el Servicio de Rentas Internas establece:

Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que dentro de un mismo periodo fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a tres millones de dólares deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. Si tal monto es superior a los quince millones de dólares, dichos sujetos pasivos deberán presentar adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

Las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2019, no superaron el importe acumulado mencionado.

NOTA 7 - ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El saldo de activos y pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre del 2019 y 2018 comprenden:

NOTA 7 - ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES
(Continuación)

	<u>2019</u> <u>US\$</u>	<u>2018</u> <u>US\$</u>
<u>ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</u>		
IVA Pagado Sobre Compras (Crédito Tributario)	139.288	127.484
Retenciones en la fuente IVA	24.274	19.871
Impuesto a la Salida de Divisas	36.620	26.556
	-----	-----
	200.182	173.911
	=====	=====
<u>PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</u>		
Retenciones de IVA	13.661	15.163
Retenciones sobre impuesto a la renta en fuente	3.306	4.083
Contribución única y temporal	14.026	-
	-----	-----
	30.993	19.246
	=====	=====

NOTA 8 - INVENTARIOS

Inventarios al 31 de diciembre del 2019 y 2018, comprenden

	<u>2019</u> <u>US\$</u>	<u>2018</u> <u>US\$</u>
Materia prima	656.690	567.902
Producto terminado	486.616	521.007
Producción en proceso	168.438	171.939
	-----	-----
	1.311.744	1.260.848
	=====	=====

NOTA 9 - PROPIEDADES Y EQUIPOS

A continuación, se presenta el movimiento de las propiedades, planta y equipos durante los años 2018 y 2019:

	<u>Saldo al 1</u> <u>de enero de</u> <u>2018</u>	<u>(+)</u> <u>Adiciones</u>	<u>(-)</u> <u>Retiros</u>	<u>Saldo al</u> <u>31 de</u> <u>diciembre</u> <u>de 2018</u>	<u>(+)</u> <u>Adiciones</u>	<u>(-)</u> <u>Retiros</u>	<u>(-)</u> <u>Transfe-</u> <u>rencias</u>	<u>Saldo al 31</u> <u>de diciembre</u> <u>de 2019</u>	<u>Vida útil en</u> <u>años</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	
Terrenos (2)	96.759	-	-	96.759	-	-	-	96.759	
Edificios Construcciones Civiles	98.088	171.848	-	269.936	40.552	-	-	310.488	20
Instalaciones	100.784	-	-	100.784	-	-	9.700	110.484	20
Maquinaria y Equipo (1)	431.749	18.371	24.275	474.395	12.146	-	45.648	532.189	9
Muebles y Enseres	22.750	-	-	22.750	2.088	-	-	24.838	10
Sistema de computación	75.035	7.825	-	82.860	8.080	-	-	90.940	3
Vehículos (1)	182.013	-	-	182.013	33.026	(24.554)	-	190.485	10
	1.007.178	198.044	24.275	1.229.497	95.892	(24.554)	55.348	1.356.183	
Menos: Depreciación acumulada	(362.466)	(63.309)	-	(425.775)	(74.775)	17.619	-	(482.931)	
	644.712	134.735	24.275	803.722	21.117	(6.935)	55.348	873.252	
Activos en tránsito	29.964	29.098	(24.275)	34.787	32.200	-	(55.348)	11.639	
	674.676	163.833	-	838.509	53.317	(6.935)	-	884.891	

NOTA 9 - PROPIEDADES Y EQUIPOS
(Continuación)

- (1) Al 31 de diciembre de 2019, existen maquinarias y vehículos valorados en aproximadamente US\$ 536.493, otorgadas en garantía de obligaciones bancarias contraídas con el Banco Internacional (Véase nota 12).
- (2) Al 31 de diciembre de 2019, existen hipotecas por inmuebles otorgados en garantía de obligaciones bancarias contraídas con el Banco Pacífico (Véase nota 12).

NOTA 10 - INVERSIONES

Inversiones al 31 de diciembre de 2019, comprende:

	<u>Porcentaje de Participación</u>	<u>Valor Nominal</u>
	<u>%</u>	<u>US\$</u>
ACC TRADING COMPANY, LLC	99,63%	280.000

Durante el periodo 2019, la Administración de la compañía ACC TRADING COMPANY, LLC resolvió la fusión por absorción con la compañía BIGALLI LLC (absorbida). Producto de la fusión, Yanapi S.A. mantiene una inversión de US\$ 280.000 en la compañía ACC TRADING COMPANY LLC, medida a su costo. Un resumen de los estados financieros de la Compañía ACC TRADING COMPANY LLC, al 31 de diciembre de 2019, se muestran a continuación:

	<u>ACC TRADING COMPANY, LLC</u>
Total activos	477.708
Total pasivos	200.967

Patrimonio de socios/ accionistas	276.741
	=====
Resultados Integral del ejercicio	5.038
	=====

NOTA 11 - ACTIVOS INTANGIBLES

Al 31 de diciembre de 2019, el saldo de US\$ 261.628 de activos intangibles, incluye un valor de US\$ 257.453, que se originó en la diferencia del pago total efectuado por la compañía en la inversión realizada en la compra de la compañía Bigalli LLC (USA) por US\$ 537.436 y el valor patrimonial de US\$ 280.000, efectuado en el año 2018. El activo Intangible se encuentra medido a su costo y será amortizado sobre la base de la utilización esperada del activo por parte de la entidad.

NOTA 12- OBLIGACIONES BANCARIAS

Las obligaciones bancarias al 31 de diciembre del 2019 y 2018 comprenden:

NOTA 12 - OBLIGACIONES BANCARIAS
(Continuación)

a. Corto plazo

Al 31 de diciembre de 2019, el saldo de US\$ 302.438, corresponde a obligaciones bancarias contraídas con vencimientos finales en octubre de 2020, los cuales devengan tasas de interés anual que oscila en el 11,83%.

b. Largo plazo

Las obligaciones bancarias a largo plazo al 31 de diciembre de 2019, representan el saldo pendiente de las obligaciones con las siguientes entidades:

	<u>Tasa de interés anual</u>	<u>Porción corriente US\$</u>	<u>Porción largo plazo US\$</u>	<u>Total US\$</u>
<u>Banco del Pacífico</u>				
3 Créditos pagaderos en dividendos mensuales con vencimiento final en octubre del 2023.(1)	9,76%	474.384	232.074	706.458
		<u>474.384</u>	<u>232.074</u>	<u>706.458</u>

(1) Los vencimientos anuales de las obligaciones bancarias se muestran a continuación:

<u>Año</u>	<u>US\$</u>
2020	474.384
2021	141.227
2022	70.632
2023	20.215

	706.458
	=====

Al 31 de diciembre de 2019, existen hipotecas sobre los inmuebles, y adicionalmente maquinarias y equipos otorgadas en garantía de obligaciones bancarias con el Banco Internacional y Banco del Pacífico (Véase nota 9).

NOTA 13 - OTRAS PROVISIONES Y BENEFICIOS DEFINIDOS

El siguiente es el movimiento de las provisiones efectuadas por la compañía durante el año 2019:

	<u>Saldo al 1 de enero 2019 US\$</u>	<u>Incrementos US\$</u>	<u>Pagos o Disminuciones US\$</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre 2019 US\$</u>
Impuesto a la Renta	-	53.728	(53.728)	-
Estimación por deterioro de cuentas por cobrar	85.966	19.787	(4.534)	101.219
Prestaciones y beneficios sociales (1)	154.364	1.618.682	(1.583.177)	189.869
<u>Largo Plazo:</u>				
Beneficio definido por Jubilación patronal	375.595	33.379	-	408.974
Beneficio definido por desahucio	93.642	21.457	(13.716)	101.383
	<u>469.237</u>	<u>54.836</u>	<u>(13.716)</u>	<u>510.357</u>

NOTA 13 - OTRAS PROVISIONES Y BENEFICIOS DEFINIDOS
(Continuación)

- (1) Incluye: sueldos por pagar, indemnizaciones, fondo de reserva, vacaciones, décimo tercero y décimo cuarto sueldos, aportes y préstamos al I.E.S.S. y participación de los trabajadores en las utilidades.

NOTA 14 - BENEFICIOS DEFINIDOS POR JUBILACIÓN PATRONAL

Las leyes laborales en vigencia requieren el pago de beneficios de jubilación por parte de los empleadores a aquellos trabajadores que hayan completado por lo menos veinte años de trabajo con ellos. La provisión es constituida con cargo a los resultados del ejercicio en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

Las hipótesis actuariales utilizadas para los ejercicios 2019 y 2018 fueron las siguientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Tabla de mortalidad e invalidez	Tabla IESS 2002	Tabla IESS 2002
Tasa de descuento	7,92% (1)	8,21%
Tasa esperada de incremento salarial	3,59%	3,91%
Tasa de conmutación	4,18%	4,14%

Según se indica en el estudio actuarial elaborado por Logaritmo Cía. Ltda., el método utilizado es el denominado crédito unitario proyectado y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo.

De acuerdo a los estudios actuariales contratados por la compañía, los que cubren a todos los empleados el valor presente de la reserva matemática actuarial de jubilación patronal al 31 de diciembre del 2019 y 2018 es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Valor presente de la reserva actuarial:		
Trabajadores mayores a 25 años y jubilados	126.210	108.965
Trabajadores mayores a 10 años de servicio	230.272	213.824
Trabajadores menos de 10 años de servicio	52.492	52.806
	-----	-----
Total provisión según cálculo actuarial	408.974	375.595
	=====	=====

- 1) Corresponde a la tasa de rendimiento de los bonos ecuatorianos.

NOTA 15 - BENEFICIOS DEFINIDOS POR DESAHUCIO

La provisión por Desahucio contemplada en la legislación laboral que establece que la compañía deberá bonificar al trabajador en un 25% de la última remuneración mensual, por cada año de trabajo, en caso de terminación de la relación laboral por desahucio. La provisión para esta contingencia es constituida con cargo a los resultados del ejercicio, en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

NOTA 15 - BENEFICIOS DEFINIDOS POR DESAHUCIO
(Continuación)

Según se indica en el estudio actuarial, el método utilizado es el denominado “prospectivo” y las bases técnicas es decir las tablas de mortalidad, invalidez y cesantía, son de experiencia de la población asalariada del país, corregida a la realidad de Yanapi S.A., con su propia estadística.

NOTA 16 - CAPITAL SUSCRITO

El capital suscrito de la compañía al 31 de diciembre de 2019, está representado por 432.000 acciones ordinarias de valor nominal de US\$ 1 cada una. El resultado integral por acción es calculado dividiendo el resultado integral del ejercicio de la compañía sobre el número de acciones ordinarias.

El detalle de los accionistas de la Compañía al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

<u>Accionista</u>	<u>Nacionalidad</u>	<u>Capital Suscrito</u>	<u>% de Participación</u>
Escudero Carlos Alberto	Ecuador	108.000	25%
Escudero Fabrizio Javier	Ecuador	108.000	25%
Escudero Fernando Roberto	Ecuador	108.000	25%
Escudero Julio Virgilio	Ecuador	108.000	25%
		-----	-----
		432.000	100%
		=====	=====

NOTA 17 - RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación en vigor la compañía debe apropiarse por lo menos el 10% de la utilidad anual a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. Esta reserva puede ser utilizada para incrementar el capital o para absorber pérdidas.

NOTA 18 - DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS

Mediante Actas de Junta General Extraordinaria de Accionistas celebradas en los meses de junio y diciembre de 2019, se resuelven la distribución de dividendos por US\$ 19.198 y US\$ 10.000 respectivamente, valores que fueron pagados en su totalidad durante el año 2019.

NOTA 19 - RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

Representa el saldo de los ajustes efectuados para la preparación de los primeros estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

NOTA 19 - RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE
NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA
(NIIF)
(Continuación)

Mediante resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.11.007 del 28 de octubre del 2011, se expide el Reglamento del destino que se dará a los saldos de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones, Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, Resultados Acumulados provenientes de la Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financieras “NIIF” y la Norma Internacional Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes), Superávit por Valuación, Utilidades de Compañías Holding y Controladoras; y Designación e Informe de Peritos.

En su artículo primero establece que los saldos acreedores de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, generados hasta el año anterior al período de transición de aplicación de las Normas

Internacionales de Información Financiera “NIIF” y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta Resultados Acumulados, subcuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones; saldos que sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

Producto del proceso NIIF, la compañía presenta en la cuenta de Resultados acumulados adopción NIIF primera vez un saldo acreedor al 31 de diciembre de 2019 de US\$ 96.377.

NOTA 20 - IMPUESTOS (NIC 12)

Impuestos Diferidos

Activos por impuestos diferidos

- a) Al 31 de diciembre de 2019 se han reconocido activos por impuestos diferidos por US\$ 26.453 y su detalle es el siguiente:

<u>Activo por Impuesto Diferido</u>	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
Jubilación Patronal	23.395	13.173
Desahucio	3.058	-
	-----	-----
Total Activo por Impuesto Diferido	26.453	13.173
	=====	=====

Pasivos por Impuestos Diferidos

Corresponden a los montos de impuestos a la renta por pagar en períodos futuros respecto de diferencias temporarias tributables.

NOTA 20 - IMPUESTOS (NIC 12)
(Continuación)

- a) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se han reconocido pasivos por impuestos diferidos por US\$ 49.739 y US\$ 60.927 y su detalle es el siguiente:

<u>Pasivos por Impuestos Diferidos</u>	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
Pasivos diferidos relativo a depreciación de edificios	11.943	11.943
Pasivos diferidos relativo a depreciación de maquinaria	35.383	35.625
Pasivos diferidos relativo a depreciación de vehículos	2.413	13.359
	-----	-----
Total Pasivos por Impuestos Diferidos	49.739	60.927
	=====	=====

El siguiente es el movimiento de los pasivos por impuestos diferidos durante los años 2019 y 2018:

<u>Movimientos en pasivos por Impuestos Diferidos</u>	<u>Al: 31/12/2019</u>	<u>Al: 31/12/2018</u>
Pasivos por Impuestos Diferidos, saldo inicial	60.927	60.755
Incremento (Decremento) en Pasivos por Impuestos Diferidos	(11.188)	172
	-----	-----
Total Pasivos por Impuestos Diferidos, saldo final	49.739	60.927
	=====	=====

El Impuesto a la renta reconocido en resultados de los años 2019 y 2018 se muestra a continuación:

	<u>2019</u> <u>US\$</u>	<u>2018</u> <u>US\$</u>
Impuesto a la renta diferido		
Jubilación Patronal y Desahucio	13.280	13.173
Activos Fijos	11.188	(172)
	-----	-----
Total impuesto a la renta diferido	24.468	13.001
	=====	=====

NOTA 21 - IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN DE LOS
TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES

- a) A continuación, se presenta la determinación de las cifras correspondientes a participación de trabajadores e impuesto a la renta por los años 2018 y 2019:

	<u>2019</u>		<u>2018</u>	
	<u>Participación de Trabajadores</u>	<u>Impuesto a la Renta</u>	<u>Participación de Trabajadores</u>	<u>Impuesto a la Renta</u>
Ganancia antes de participación de trabajadores	179.638	179.638	50.278	50.278
	-----	-----	-----	-----
15% participación trabajadores	26.946	(26.946)	7.542	(7.542)
	=====	=====	=====	=====
Más: Gastos no deducibles (1)		77.204		103.374
Menos: Ingreso Exento		(14.985)		(10.133)
		-----		-----
Base para impuesto a la renta		214.911		135.977
		-----		-----
25% Impuesto a la Renta		53.728		33.994
		=====		-----
Anticipo Calculado – Pago Definitivo				41.176
				=====

NOTA 21 - IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES
(Continuación)

(1) Incluye: jubilación patronal por US\$ 33.379, provisión cuentas incobrables por US\$ 16.225, contribución única y temporal por US\$ 14.026 y otros gastos no soportados con comprobantes de venta de acuerdo a lo que establece el reglamento de comprobantes de venta, retención y documentos complementarios por US\$ 13.574.

b) Conciliación del resultado contable con el resultado fiscal

La conciliación de la tasa de impuestos legal vigente en Ecuador y la tasa de efectiva de impuestos aplicable a la Compañía, se presenta a continuación:

	2019			2018		
	<u>Parcial</u>	<u>Importe</u> <u>US\$</u>	<u>%</u>	<u>Parcial</u>	<u>Importe</u> <u>US\$</u>	<u>%</u>
Impuesto en el estado de resultados (tasa efectiva)		53.728	30,33%		33.994	60,99%
<u>Impuesto teórico (tasa nominal)</u>		(44.290)	(25,00%)		(13.934)	(25,00%)
Resultado contable antes de impuesto	177.160	-	-	55.737	-	-
Tasa nominal	25%	-	-	25%	-	-
Diferencia		9.438	5,33%		20.060	35,99%
<u>Explicación de las diferencias:</u>						
Diferencias temporarias	(24.468)	(6.117)	3,45	(13.001)	(3.250)	(5,83%)
Gastos no deducibles	77.204	19.301	(10,89%)	103.374	25.843	46,37%
Ingresos Exentos	(14.985)	(3.746)	2,11%	(10.133)	(2.533)	(4,54%)
		9.438	5,33%		20.060	35,99%

La tasa impositiva utilizada para las conciliaciones del 2019 y 2018 corresponde a la tasa de impuesto a las sociedades del 25%, que las entidades deben pagar sobre sus utilidades imponibles bajo la normativa tributaria vigente. La tasa efectiva del impuesto a la renta del año 2019 es 30,33% (60,99% para el año 2018).

NOTA 22 - INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos por actividades ordinarias netos al 31 de diciembre del 2019 y 2018 por línea de negocio se detallan a continuación:

	<u>2019</u> <u>US\$</u>	<u>2018</u> <u>US\$</u>
Campanas	3.682.278	3.149.272
Sombreros	1.384.681	1.263.402
Otros (1)	276.376	227.510
	5.343.335	4.640.184

(1) Incluyen ventas de remanentes de materia prima y exportación de servicios.

NOTA 23 - COSTO DE VENTAS

Los costos de venta correlacionados a los ingresos por actividades ordinarias netos al 31 de diciembre del 2019 y 2018 se encuentran conformados de la siguiente manera:

	<u>2019</u> <u>US\$</u>	<u>2018</u> <u>US\$</u>
Campanas	2.586.556	2.202.172
Sombreros	977.039	930.025
Otros	(3.677)	3.051
	-----	-----
	3.559.918	3.135.248
	=====	=====

NOTA 24 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos administrativos por el año 2019 y 2018 se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

	<u>2019</u> <u>US\$</u>	<u>2018</u> <u>US\$</u>
Gastos de personal	276.654	200.185
Honorarios	159.680	160.456
Servicios generales	82.281	63.746
Impuestos y contribuciones	48.524	59.876
Mantenimiento de la Planta	35.936	36.122
Depreciación	39.098	31.290
Seguros de enfermedad	15.868	14.617
Mantenimiento vehículos	10.994	10.805
Papelería y útiles	7.785	4.664
Gastos de viaje	3.014	2.181
Otros menores	5.416	7.710
	-----	-----
	685.250	591.652
	=====	=====

NOTA 25 - GASTOS DE VENTAS

Los gastos ventas por el año 2019 y 2018 se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

	<u>2019</u> <u>US\$</u>	<u>2018</u> <u>US\$</u>
Gastos de personal	311.312	274.889
Fletes de exportación	181.528	163.209
Deterioro de cuentas por cobrar	19.787	65.117
Gastos de viaje	40.106	62.062
Gastos de Exportación	61.383	41.634
Costos en Servicios a clientes (1)	31.348	37.027
Publicidad y propaganda	42.635	28.191
Seguros	12.639	19.109
Seguros de enfermedad	17.120	14.946
Arriendos	-	9.783
Amortización arriendos (Véase nota 27)	9.535	-
Seguros de exportación	11.917	8.321

NOTA 25 - GASTOS DE VENTAS
(Continuación)

	<u>2019</u> <u>US\$</u>	<u>2018</u> <u>US\$</u>
Jubilación patronal	6.226	3.668
Depreciación y amortización	2.767	2.821
Mantenimiento vehículos	3.294	2.493
Papelería y útiles	1.491	1.250
Otros Menores	2.273	1.625
	-----	-----
	755.361	736.145
	=====	=====

- (1) Corresponde a costos incurridos por servicios a clientes tales como: fletes, embalajes, comunicaciones, diseño y desarrollo de sombreros.

NOTA 26 - REFORMAS TRIBUTARIAS

- 1) El 29 de diciembre del 2017 se publicó Ley de Reactivación Económica y se aplica a partir del 1 de enero del 2018, entre sus principales aspectos se menciona:
- Las nuevas microempresas que inicien su actividad económica a partir de la vigencia de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, gozarán de la exoneración del impuesto a la renta durante tres (3) años contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales, siempre que generen empleo netos e incorporen valor agregado nacional en sus procesos productivos, de conformidad con lo límites y condiciones que para el efecto establezca el reglamento a esta ley.
 - Rebaja de la tarifa impositiva para micro y pequeñas empresas o exportadoras habituales. - Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan condición de exportadores habituales, tendrán una rebaja de tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta. Para exportadores habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo. El procedimiento para la aplicación de este beneficio será establecido por el Comité de Política Tributaria."
- 2) El 31 de diciembre de 2019, a través del Suplemento del Registro Oficial No. 111, la Asamblea Nacional expidió la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria, entre las principales reformas se establecen las siguientes:
- Serán deducibles los intereses de deudas contraídas con motivo del giro del negocio, así como los gastos efectuados en la constitución, renovación o cancelación de estas, que se encuentren debidamente sustentados en comprobantes de venta que cumplan los requisitos establecidos en el reglamento correspondiente.

NOTA 26 - REFORMAS TRIBUTARIAS
(Continuación)

- Serán deducibles las provisiones para atender el pago de desahucio y de pensiones jubilares patronales, actuarialmente formuladas por empresas especializadas o de profesionales en la materia, siempre que, para las segundas, se cumplan las siguientes condiciones:
 - a. Se refieran al personal que haya cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa; y,
 - b. Los aportes en efectivo de estas provisiones sean administrados por empresas especializadas en administración de fondos autorizadas por la Ley de Mercado de Valores.”
- Distribución de dividendos o utilidades.- Los dividendos o utilidades que distribuyan las sociedades residentes o establecimientos permanentes en el Ecuador estarán sujetos, en el ejercicio fiscal en que se produzca dicha distribución, al impuesto a la renta, conforme las siguientes disposiciones:
 1. Se considerará como ingreso gravado toda distribución a todo tipo de contribuyente, con independencia de su residencia fiscal, excepto la distribución que se haga a una sociedad residente en el Ecuador o a un establecimiento permanente en el país de una sociedad no residente conforme lo previsto en esta Ley;
 2. El ingreso gravado será igual al cuarenta por ciento (40%) del dividendo efectivamente distribuido;
 3. En el caso que la distribución se realice a personas naturales residentes fiscales en el Ecuador, el ingreso gravado referido en el numeral anterior formará parte de su renta global. Las sociedades que distribuyan dividendos actuarán como agentes de retención del impuesto aplicando una tarifa de hasta el veinte y cinco por ciento (25%) sobre dicho ingreso gravado.
- Régimen impositivo para microempresas

Se sujetarán a este régimen los contribuyentes considerados microempresas, incluidos los emprendedores que cumplan con la condición de microempresas, según lo establecido en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y el Reglamento correspondiente, salvo aquellos que se encuentren sujetos al régimen impositivo simplificado.

Los contribuyentes determinarán el impuesto a la renta aplicando la tarifa del dos por ciento (2%) sobre los ingresos brutos del respectivo ejercicio fiscal exclusivamente respecto de aquellos ingresos provenientes de la actividad empresarial. Los ingresos percibidos por las microempresas por fuentes distintas a la actividad empresarial se sujetarán al régimen general del impuesto a la renta y será de aplicación obligatoria para las microempresas.

NOTA 26 - REFORMAS TRIBUTARIAS
(Continuación)

- De la contribución única y temporal

Las sociedades que realicen actividades económicas, y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a un millón de dólares de los Estados Unidos de América (USD\$1.000.000,00) en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, sobre dichos ingresos, de acuerdo con la siguiente tabla:

- Ingresos gravados Desde 1.000.000,00, hasta 5.000.000,00 (Tarifa 0,10%)
- Ingresos gravados Desde 5.000.000,01 hasta 10.000.000,00 (Tarifa 0,15%)
- Ingresos gravados Desde 10.000.000,01 en adelante (Tarifa 0,20%)

En ningún caso esta contribución será superior al veinte y cinco por ciento (25%) del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal 2018. Esta contribución no podrá ser utilizada como crédito tributario, ni como gasto deducible para la determinación y liquidación de otros tributos durante los años 2020, 2021 y 2022.

La contribución única y temporal que deberá cancelar Yanapi S.A., por cada año a partir del 2020 será de US\$ 4.675.

NOTA 27 - ACTIVOS EN DERECHO DE USO (ARRENDAMIENTOS)

Yanapi S.A. al 31 de diciembre de 2019 para realizar sus operaciones de manera habitual arrienda un almacén y un galpón ubicados en la ciudad de Quito, de acuerdo a la siguiente descripción:

Descripción	Canon Mensual US\$	Vigencia del Contrato
Almacén	923,91	2 años a partir del 01 de septiembre de 2019
Galpón	5.746,00	2 años a partir del 01 de junio de 2019

	6.669,91	
	=====	

Producto de la aplicación de la NIIF 16 ARRENDAMIENTOS, se presenta la siguiente información al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	<u>2019</u> <u>US\$</u>	<u>2018</u> <u>US\$</u>
Activo por Derecho de Uso al 31 de diciembre (1)	118.138	45.260
Pasivo por Arrendamiento al 31 de diciembre	120.198	48.295
Ajuste NIIF 16 Resultados Acumulados (2)	-	3.035
	=====	=====
Gasto Depreciación	71.896	71.208
Gasto interés	6.625	8.549
	-----	-----
	78.521	79.757
	=====	=====
Canon anual de arrendamiento	80.040	78.735

NOTA 27 - ACTIVOS EN DERECHO DE USO (ARRENDAMIENTOS)
(Continuación)

- (1) Representa el valor de arrendamiento que deberá cancelar Yanapi S.A., hasta el vencimiento del contrato (mayo y agosto de 2021), traído a su valor presente, considerando una tasa de descuento de 9,86% anual, determinada en función del promedio de obligaciones bancarias.
- (2) Corresponde el efecto acumulado, al año 2018 por la aplicación de la NIIF 16 de Arrendamientos, valor que fue reconocido, como ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas en la fecha de aplicación inicial, conforme lo establece el Apéndice C de la NIIF 16.

NOTA 28 - EVENTOS SUBSIGUIENTES

Hasta la fecha de emisión de este informe no se han presentado eventos que se conozca, puedan afectar la marcha de la Compañía, ni la información presentada en sus estados financieros.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía el 18 de abril de 2020 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.